



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de sesión: N° 524-2024

Al ser las 20 horas y 13 minutos inicia la Sesión Ordinaria N° 524-2024 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial hoy miércoles 18 de septiembre del 2024.

Con los Miembros Presentes de la Junta Directiva:

Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
Paula Andrea Alfaro Flores, Tesorera
Daniel López Zúñiga, Vocal III
Lorena Fuentes Delgado, encargada de oficina

Miembros de la Junta Directiva Ausentes:

Kevin Mora Ávila, secretaria
Wendy Calderón Conrado, Vocal I
Luis Carlos Ortiz Jiménez, Vocal II
María Fernanda Urrutia Chaverri, Fiscal Propietaria
Tamara Valerio Guevara, Fiscal Suplente

Se da lectura a la agenda del día:

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de Agenda
2. Situación de actas
3. Gestiones Pendientes
4. Análisis y Resolución de correspondencia
5. Incorporación de nuevos agremiados
6. Cambios de grado de personas agremiadas
7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas
8. Renuncias de personas agremiadas
9. Registro de Especialistas
10. Propositiones de los señores directores y señoras directoras
11. Asuntos de tesorería

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, lee la agenda de la sesión ordinaria 524-2024 del miércoles 18 de septiembre del presente año.

ACUERDO I: Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo dos

Artículo II. Situación de las actas

Se comunica que las actas están en proceso de revisión por parte de Presidencia, por lo que se espera que para la próxima sesión de Junta Directiva se normalice la situación de las actas.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo tres

Artículo III. Gestiones pendientes

Gestión 1: Nota suscrita por el agremiado: Manuel Vargas Pérez

Asunto: Solicitud de reconocimiento de título académico de Doctorado en Educación (UCR)

El agremiado Manuel Vargas envió nota de solicitud de reconcomiendo de grado académico el 13 de diciembre del 2023 al CPCPRI, se realiza la consulta a la Comisión de Especialidades (Sergio Rivero Soto, coordinador) si el título de grado académico corresponde al Colegio, el mismo envía nota el 27 de febrero con el respectivo análisis.

El colegio envía varias respuestas al agremiado Vargas Pérez en los oficios CPCPRI-033 y 092-2024. Se consulta al COLYPRO mediante el oficio CPCPRI-071-2024, y posterior a esto recibimos respuesta por medio del oficio CIYP-JD-DE-050-2024 el día 23 de agosto del 2024.

ACUERDO II: Se indica a la administración preparar respuesta al agremiado en función de lo indicado por parte de COLYPRO dejando claro que, dicha especialización corresponde a lo amparado bajo la ley 4770 respecto al Colegio de Licenciados y Profesores.

Aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor.

Gestión 2: Propuesta a cargo de vicepresidencia

Asunto: Plan de medios para ejercitar la comunicación formal del Colegio

Según indica la directora Ayleen Navarro Castillo que aún se encuentra en proceso de elaboración.

El señor Presidente, toma nota de lo indicado por la directora Ayleen Navarro Castillo en que se continuará trabajando en la elaboración del tema.

Gestión 3: Nota suscrita por: Marvin Rodríguez Vargas

Asunto: Curso de actualización profesional: Análisis avanzado con ATLAS.ti

El señor Presidente, se conviene por parte de los directores presentes que se retomara el tema dentro de la oferta de especialización que puede brindar el Colegio a partir del 2025.

Gestión 4: Correo suscrito por la agremiada: Adriana Rodríguez Sánchez

Asunto: Donde se solicita brindar seguimiento al tema de la *“Liberalidad de la Profesión”*.

El señor Presidente, indica que en caso de consulta por parte de la agremiada se informe que la gestión ha sido trasladada a la Asesoría Legal, la cual está preparando el nuevo planteamiento que se va a presentar ante el Ministerio de Cultura.

Gestión 5: Correo suscrito por la agremiada: Yolanda Villalta Suazo

Asunto: Solicita el criterio por parte del Colegio sobre la atinencia de su puesto en la Municipalidad de San José con la carrera de Relaciones Internacionales. Se asigna a las directoras Ayleen Navarro Castillo y Paula Alfaro Flores bajo la responsabilidad de la vicepresidencia.

Se recibe detalle por parte de la directora Ayleen Navarro Castillo respecto al avance de la gestión, la cual se le continuará dando seguimiento.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo cuatro

Artículo IV. Análisis y Resolución de correspondencia

Correo suscrito por la agremiada: Laura Garita Ramírez

Asunto 1: Solicitud de estudio de atinencia entre los perfiles del comunicador y del politólogo, esto para ser agregado al perfil del comunicador de la entidad en la cual labora.

Resolución: se asigna a los directores Ayleen Navarro Castillo y Daniel López Zúñiga de manera que, para la próxima sesión ordinaria de octubre presenten un borrador de propuesta.

Correo suscrito por parte de: La Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa.

Asunto 2: criterio por parte del CPCPRI sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 24.479 “LEY DE TRANSPARENCIA DE LOS EXÁMENES DE INCORPORACIÓN A LOS COLEGIOS PROFESIONALES”,

Resolución: Se asigna para el debido análisis a los directores Ayleen Navarro Castillo, Kevin Mora Ávila y Luis Carlos Ortiz Jiménez.

Correo suscrito por: Laura Salas Vindas

Asunto 3: Solicita un criterio por parte del Colegio, que indique que las Ciencias Políticas forman parte de las Ciencias Sociales

Resolución: Se asigna caso a los directores Ayleen Navarro Castillo y Daniel López Zúñiga, preparar borrador de respuesta.

Correo suscrito por: Tribunal Electoral Interno CPCPRI

Asunto 4: Se destituye al señor Uriel Rivelino Zerón Bascopé debido a 3 ausencias injustificadas, así mismo se solicita nombrar 2 miembros que faltan para completar el Tribunal Electoral.

Resolución: El señor Presidente se comunicará con dicho Órgano con la intención de convenir la realización de la asamblea general programada de manera ordinaria para marzo de 2025.

Correo suscrito por: ICE Talento Humano

Asunto 5: Estudio de atinencia de la carrera de RELACIONES INTERNACIONALES CON ÉNFASIS EN POLÍTICA COMERCIAL respecto a las actividades y competencias establecidas en los perfiles de puesto PROFESIONAL DE GESTIÓN COMERCIAL DE TRANSMISIÓN 1 y 2, propios del ICE.

Resolución: Se asigna caso a los directores Ayleen Navarro Castillo y Daniel López Zúñiga por tener similitud con el caso de la agremiada Laura Garita Ramírez, se debe presentar borrador de respuesta para la próxima sesión ordinaria de J.D.

Correo suscrito por: GPMD: Solicitud de Apoyo a los Colegios Profesionales ante ola de femicidios - Asamblea Legislativa

Asunto 6: Propuesta de pronunciamiento ante la ola de femicidios en el país y aprobación de proyectos de Ley necesarios para la seguridad de las mujeres y las niñas.

Resolución: El señor Presidente, se comunicará con el director Kevin Mora Ávila para que se encargue de la solicitud. Por parte de la administración debe trasladar la documentación al director.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo cinco

Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados

NOMBRE	# cédula	Universidad procedencia	Grado académico
Fabián Alberto Bolaños Rodríguez	4-0179-0581	Universidad Nacional de Costa Rica	Licenciatura en Relaciones Internacionales
Tatiana Peña Sequeira	1-1776-0464	Universidad Nacional de Costa Rica	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Bryan José Marín Hernández	1-1475-0430	Universidad Internacional de las Américas	Bachillerato en Relaciones Internacionales

ACUERDO III:

1. Aprobar las tres solicitudes de incorporación de los y las profesionales.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera presencial y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/as.

Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo VI

Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas

NOMBRE	# agremiad o	Grado académico
Laura Camila Reyes Restrepo	1802	Licenciatura en Ciencias Políticas
Margarita Vargas Ramos	1574	Licenciatura en Relaciones Internacionales
Laura Marcela Salas Vindas	1370	Licenciatura en Relaciones Internacionales con Énfasis en Política Comercial

Artículo VII. Activaciones y Suspensiones de personas agremiadas

Hay 2 solicitudes de activaciones

Nombre	# agremiad o	Solicitud

Tamara Chaves	Artavia	1828	Activación
Laura Marcela Vindas	Salas	1370	Activación

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** se conocen las solicitudes de suspensión de la siguiente forma:

1. Agremiado: **Erick Gerardo Gómez Pérez.**
2. Agremiado: **Hugo Barquero Suarez**
3. Agremiado: **Meilyn Fernanda Gómez Mata**

Todos los anteriores en función de presentarse en condición de desempleo.

Al respecto y una vez analizadas las solicitudes y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, procedemos a comunicar que han sido aprobadas; debido a que se encuentran desempleados. Queda suspendido el pago de la colegiatura a partir del mes en que se presentaron las solicitudes del presente año.

Cabe indicar que, en caso de ejercer la profesión nuevamente, debe de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrían ser sancionados de conformidad con la normativa vigente. Motivar a la persona que hoy suspende su colegiatura, para que no se aleje del Colegio y deseando a futuro pueda volver a ser parte de la organización.

ACUERDO IV: Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo ocho

Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas

No hay renunciadas.

Artículo IX. Registro de Especialistas

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo nueve

NOMBRE	# agremiado	Especialidad
Daniel López Zúñiga	652	Maestría Académica en Relaciones Internacionales y Diplomacia con Énfasis en Administración de Proyectos de Cooperación Internacional

Se conoce el caso del agremiado Daniel López Zúñiga quien a su vez es director del Colegio por lo que se exime de la conversación al respecto, cabe aclarar que la especialidad que presenta, se encuentra dentro de la lista pre- aprobada por parte de la Comisión de Especialidades por lo que se trata de un acto únicamente administrativo y no requiere el traslado de una nueva comisión ni la aprobación de la Junta Directiva, siendo así se le solicita a la administración proceder como corresponde.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo diez.

Artículo X. Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras

No hay temas a conocer.

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** continúa con el Artículo once.

Artículo XI. Asuntos de tesorería.

ACUERDO V: El señor Presidente, se presenta la modificación presupuestaria número 1 del periodo presupuestario 2024-2025.

Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 2024-2025

JUSTIFICACIÓN DE REBAJO DE EGRESOS

REBAJA DE EGRESOS:

Se rebajan partida presupuestaria para dar contenido a partidas que se detallan en folio de aumento de egresos.

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.

P A R T I D A	CUENTA PRESUPUESTARIA	DISP ONIB LE	RE BA JA R	SAL DO
1. 01 .0 4	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	¢300, 000,0 0	¢300.0 00,00	¢00. 000, 00
1. 04 .0 4	Servicios en ciencias económicas y sociales	¢4.83 0.500, 00	¢2.000 .000,0 0	¢2.8 30.5 00,0 0
1. 04 .0 5	Servicios Informáticos	¢1.80 0.000, 00	¢500.0 00,00	¢1.3 00.0 00,0 0
1. 07 .0 2	Actividades protocolarias y sociales	¢2,42 3,194. 98	¢500.0 00,00	¢1.9 23,1 94.9 8
6. 03 .0	Prestaciones Legales	¢4,30 0,000. 00	¢2,637 .690,0 0	¢1,6 62,3 10

1				
TOTALES			ϕ5.937 690.0 0	

JUSTIFICACIÓN DE REBAJAS POR PARTIDA:

Se rebaja para dar contenido a los aumentos que se reflejan en el folio siguiente, cuyos gastos son necesarios para el buen funcionamiento de la organización.

TOTAL DE REBAJO DE EGRESOS:
ϕ5.937.690.00

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.

P A R T I D A	CUENTA PRESUPUESTARIA	DISP ONIB LE	A U M E N T O	S A L D O
0. 02. 01	Tiempo extraordinario	-- ϕ110.0 74.45	ϕ290. 000.0 0	ϕ17 9.92 5.55

1. 0. 2. 9. 9	Otros servicios básicos	∅60,00 0.00	∅7.69 0.00	∅67 .690. 00
1. 0. 3. 0. 6	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	∅116,7 58.29	∅60,0 00.00	∅17 6.75 8.29
1. 0. 4. 0. 2	Servicios jurídicos	∅183,6 00.00	∅2,00 0.000. 00	∅2, 183, 600. 00
1. 0. 5. 0. 1	Transporte dentro del país	∅61,66 6,00	∅50.0 00,00	∅11 1.66 6.00
1. 0. 6. 0. 1	Seguros	∅28,86 7,00	∅500, 000,0 0	∅52 8,86 7.00
1. 0. 8. 0. 8	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	∅701.6 80,00	∅500. 000.0 0	∅1, 201. 680. 00
2. 0. 3. 9. 9	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	∅0,00	∅500. 000.0 0	∅50 0.00 0

5. 0 1. 0 4	Equipo y mobiliario de oficina	∅525.0 00.00	∅200 0.000, 00	∅2, 525. 000. 00
6. 0 1. 0 3	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales (FECOPROU)	∅173.5 56.00	∅30,0 00,00	∅20 3,55 6.00
TOTALES			∅5.93 7.690. 00	

JUSTIFICACIÓN DE AUMENTOS POR PARTIDA:

0.02.01 Tiempo extraordinario

Se solicita aumento por fondos insuficientes para el pago de horas extras.

1.02.99 Otros servicios básicos.

Se solicita aumento por incremento de servicios municipales.

1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales

Se solicita el aumento en esta cuenta presupuestaria, porque el Banco Nacional aumentó a partir del julio 2024 Aumentó el costo de las comisiones por transferencias sinpe y el costo del uso del datáfono.

05-07 55210265 BNCR/Cobro por comisión a clientes 500.00-

09-07 23008 BNCR/Costo Term Datafono Junio AMB 14,000.00-

1.04.02 Servicios jurídicos

Se solicita el aumento en esta cuenta presupuestaria, para efectuar pagos de contratos de trabajo, asesorías y criterios jurídicos sobre consultas de entidades y agremiados, no estipulados en el presupuesto inicial.

1.05.01 Transporte dentro del país

Por aumento en traslados del personal administrativo.

1.06.01 Seguros

Por aseguramiento después de las remodelaciones.

1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información

Pagos de remodelación, soporte y traslados del equipo de cómputo a local 16 y devuelta al local 15 y redes.

2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento

Se apertura cuenta no incluida en el presupuesto inicial, por remodelaciones y compra de materiales.

5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina

Se aumenta el monto de esta partida presupuestaria por la compra de mobiliario de oficina del local 15

6.01.03 Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales (FECOPROU)

Se solicita el aumento de esta partida presupuestaria para incluir un monto no estipulado en el presupuesto inicial.

TOTAL DE AUMENTO DE EGRESOS: ₡5.937.690.00

Realizado por: A. Lorena Fuentes Delgado
Coordinadora de Oficina

El señor Presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez**, al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veintiún horas con cuarenta y ocho minutos del 18 de septiembre de 2024.

Juan Carlos Navarro Rodríguez
Presidente de Junta Directiva

Kevin Mora Ávila
Secretaría de Junta Directiva